PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: "SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA "

DETALLE	UNIDAD	N° Estudiantes	N° Subsidios Diarios	VALOR UNITARIO	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE ASOCIADO
Subsidio de transporte terrestre urbano a estudiantes matriculados en el sector educativo oficial del Distrito. (ida y Regreso)	Subsidio	5093	10186	$ 5.255	69	$ 2.585.374.869,00	1.108.017.801,00
Subsidio de transporte terrestre urbano a estudiantes matriculados en el sector educativo oficial del distrito con discapacidad y movilidad reducida (ida y Regreso)	Subsidio	50	100	$ 21.020	69	$ 101.526.600,00	43.511.400,00
SUBTOTAL SECTOR URANO		**5143**	**10286**			**$ 2.686.901.469,00**	**1.151.529.201,00**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos de la misma área rural y viceversa.	Subsidio	90	180	$ 6.364	69	$ 55.328.616,00	23.712.264,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos del sector urbano y viceversa.	Subsidio	124	248	$ 3.679	69	$ 44.068.534,00	18.886.514,00
SUBTOTAL RURAL LLANITO		**214**	**428**			**$ 99.397.150,00**	**42.598.778,00**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (cucharo, nueva bélgica) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F1	Subsidio	80	160	$ 17.331	69	$ 133.933.968,00	57.400.272,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (margaritas, pozo nutria) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F2	Subsidio	70	140	$ 9.648	69	$ 65.239.776,00	27.959.904,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Barrancabermeja que se desplazan al corregimiento La Fortuna Sede A y viceversa. F3	Subsidio	80	160	$ 17.331	69	$ 133.933.968,00	57.400.272,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Peroles, cascajera) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F4	Subsidio	65	130	$ 18.624	69	$ 116.940.096,00	50.117.184,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Las Mirlas, cascajera, buena vista) que se desplazan a la Sedes A y B y viceversa. F5	Subsidio	70	140	$ 17.331	69	$ 117.192.222,00	50.225.238,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Meseta San Rafael, Buena vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F6	Subsidio	80	160	$ 17.331	69	$ 133.933.968,00	57.400.272,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Yacaránda, Buena Vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F7	Subsidio	80	160	$ 17.331	69	$ 133.933.968,00	57.400.272,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Buena vista, intercambiador) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F8	Subsidio	100	200	$ 10.878	69	$ 105.081.480,00	45.034.920,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en el corregimiento La Fortuna que se desplazan de la Sede A a la Sede B y viceversa. F9	Subsidio	80	160	$ 7.651	69	$ 59.126.928,00	25.340.112,00
SUBTOTAL RURAL FORTUNA		**705**	**1.410**			**$ 999.316.374,00**	428.278.446,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, Progreso, El Palmar). C1	Subsidio	59	118	$ 8.513	69	$ 48.518.992,00	20.793.854,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5, Planta Nueva). C2	Subsidio	60	120	$ 8.513	69	$ 49.341.348,00	21.146.292,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C3	Subsidio	89	178	$ 8.513	69	$ 73.189.666,00	31.367.000,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Las Marías, Guayabal, Campo 32, La Legía). C4	Subsidio	29	58	$ 9.207	69	$ 25.792.490,00	11.053.924,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Oponcito, Campo 23, Campo 25). C5	Subsidio	47	94	$ 9.207	69	$ 41.801.621,00	17.914.981,00

DETALLE	UNIDAD	N° Estudiantes	N° Subsidios Diarios	VALOR UNITARIO	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE ASOCIADO
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C6	Subsidio	50	100	$ 8.513	69	$ 41.117.790,00	17.621.910,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6, Cretáceo). C7	Subsidio	59	118	$ 8.513	69	$ 48.518.992,00	20.793.854,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C8	Subsidio	51	102	$ 8.513	69	$ 41.940.146,00	17.974.348,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C9	Subsidio	44	88	$ 8.513	69	$ 36.183.655,00	15.507.281,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en perímetro urbano de Barrancabermeja y vereda Laureles que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C10	Subsidio	35	70	$ 9.207	69	$ 31.128.867,00	13.340.943,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 45, La Ceiba). C11	Subsidio	34	68	$ 8.513	69	$ 27.960.097,00	11.982.899,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C12	Subsidio	44	88	$ 9.207	69	$ 39.133.433,00	16.771.471,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C13	Subsidio	55	110	$ 8.513	69	$ 45.229.569,00	19.384.101,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, La Ceiba, El Progreso). C14	Subsidio	46	92	$ 8.513	69	$ 37.828.367,00	16.212.157,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5,Planta Nueva, El Palmar). C15	Subsidio	43	86	$ 8.513	69	$ 35.361.299,00	15.154.843,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C16	Subsidio	50	100	$ 8.513	69	$ 41.117.790,00	17.621.910,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 23, Campo 25, Cretáceo). C17	Subsidio	41	82	$ 9.207	69	$ 36.465.244,00	15.627.962,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C18	Subsidio	50	100	$ 8.513	69	$ 41.117.790,00	17.621.910,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6). C19	Subsidio	34	68	$ 8.513	69	$ 27.960.097,00	11.982.899,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C20	Subsidio	45	90	$ 8.513	69	$ 37.006.011,00	15.859.719,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C21	Subsidio	43	86	$ 8.513	69	$ 35.361.299,00	15.154.843,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Laureles, Campo 45). C22	Subsidio	33	66	$ 8.513	69	$ 27.137.741,00	11.630.461,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C23	Subsidio	30	60	$ 8.513	69	$ 24.670.674,00	10.573.146,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales que se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C24	Subsidio	45	90	$ 8.513	69	$ 37.006.011,00	15.859.719,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ estudiantes de las IE del corregimiento El Centro que se desplaza al CASD en Barrancabermeja y viceversa. (Lunes, Martes, Jueves y Viernes)	Subsidio	182	364	$ 9.207	45	$ 105.567.462,00	45.243.198,00
SUBTOTAL RURAL BLANCA DURAN		**1.298**	**2.596**			**$ 1.036.456.451,00**	**444.195.625,00**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Legía, Oponcito). R1	Subsidio	65	130	$ 9.207	69	$ 57.810.753,00	24.776.037,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Ceiba - Campo 23). R2	Subsidio	50	100	$ 9.207	69	$ 44.469.810,00	19.058.490,00

DETALLE	UNIDAD	N° Estudiantes	N° Subsidios Diarios	VALOR UNITARIO	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE ASOCIADO
SUBTOTAL RURAL PUEBLO REGAO		**115**	**230**			**$ 102.280.563,00**	**43.834.527,00**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Laureles y viceversa (Campo 16 - Laureles). L1	Subsidio	114	228	$ 9.207	69	$ 101.391.167,00	43.453.357,00
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Laureles que se desplazan a Campo 6. L2	Subsidio	71	142	$ 8.513	69	$ 58.387.262,00	25.023.112,00
SUBTOTAL RURAL LAURELES		**185**	**370**			**$ 159.778.429,00**	**68.476.469,00**
Subsidio de Transporte terrestre urbano a estudiantes en jornadas extraescolares para el desarrollo de actividades pedagógicas del sector educativo oficial rural del Distrito. (ida y regreso)	Subsidio	280	560	$ 6.905	69	$ 186.766.440,00	80.042.760,00
SUBTOTAL SECTOR RURAL extracurriculares y pedagógicas		**280**	**560**			**$ 186.766.440,00**	**80.042.760,00**
SUBTOTAL SECTOR RURAL		**2.797**	**5.594**			**$2.583.995.407,00**	**$1.107.426.605,00**
TOTAL SUBSIDIO DE TRANSPORTE TERRESTRE URBANO Y RURAL		**7.940**	**15.880**			**$5.270.896.876,00**	**$2.258.955.806,00**

Atentamente,

LEONARDO SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
PROYECTÓ	MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN – DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA		ENERO DE 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			